

TRISEMANARIO MATUTINO DE INFORMACION
Autorizado como correspondencia de segunda clase en la Dirección General de Correos, el 20 de diciembre de 1957.

XV ★ Miembro de PERIODISTAS UNIDOS DE AMERICA ★ Santiago Ixcuintla, Nay., Miércoles 8 de Enero de 1975 ★ Director MANUEL NARVAEZ AVALOS ★ NUMERO 2565

Acusados de Acaparadores de Parcelas y Simuladores de la Pequeña Propiedad

Traicionan al Presidente Echeverría significados elementos de la política

Ante el Jefe de la Nación se denunció la existencia de acaparadores y terratenientes que han evadido la acción de la ley.

VERACRUZ, enero 6.- El ex presidente de la Suprema Corte de Justicia, Alfonso Guzmán Neyra, y el ex gobernador Fernando López Arias, entre otros, fueron señalados ante el presidente Luis Echeverría como los principales latifundistas del Estados, en la modalidad de acaparadores de parcelas o simuladores de la pequeña propiedad, por el líder de la Liga de Comunidades Agrarias, Ernesto Medel.

Durante una junta de trabajo a la que Echeverría asistió con varios de sus colaboradores otros líderes campesinos aclararon que no buscaban sensacionalismo, si no simplemente dar a conocer actividades de personas que "traicionan al presidente Echeverría".

Francisco Cano Escalante, ex presidente de la Confederación de Cámara Nacionales de Comercio y ahora vocal ejecutivo de la Comisión de la Industria Azucarera -ausente de la reunión-, fue acusado por Galvarino Barría de dirigir esa dependencia "con parcialidad para favorecer las empresas de los ingenios o a determinados grupos cañeros".

Productores de piloncillo de Huatusco se quejaron a su vez ante Echeverría de que Cano Escalante les acaba de bloquear la exportación de cuatro mil toneladas de ese producto, que tiene almacenadas desde hace varios meses. Lo acusaron asimismo de acaparar junto con otros miembros de su familia gran parte de la producción de piloncillo con fines especulativos.

Más de veinte oradores intervinieron en la jornada nocturna que se desarrolló en un pequeño salón del Hotel Emporio de este puerto; el ingeniero Manuel Quiñones demandó la revisión de las leyes de crédito agrícola, de uniones agrícolas, de asociaciones ganaderas, de cooperativas y del seguro agrícola para hacerlas congruentes con la ley de Reforma Agraria. Pidió asimismo que para evitar la inoperancia de las instituciones de crédito, "muchos de cuyos funcionarios sólo trabajan en su escritorio", se formen comisiones regionales con la intervención de los campesinos, a fin de que el financiamiento sea canalizado en la forma más correcta posible.

El diputado Ernesto Medel dijo a Echeverría que en Veracruz hay muchos conflictos por la tenencia de la tierra que han costado vidas y encarcelamiento de campesinos.

Hay acaparamiento, simulaciones y terratenientes que han logrado evadir la acción de la ley.

Tan sólo en El Alamo, dijo el diputado local Medel, unos 50 propietarios detentan más de cincuenta mil hectáreas de extraordinaria calidad, gracias a que la Secretaría de Agricultura y Ganadería les ha hecho graciosas concesiones al dictaminarles un falso índice de aridez,

Están Malabareando una Fuerte Cantidad de Dinero

Es una valiosa aportación destinada a la construcción de una Secundaria

Entre el Delegado Municipal y el presidente Ejidal están haciendo perdediza la importante suma de sesenta y ocho mil pesos.

El domingo pasado se efectuó una asamblea ejidal en Villa Juárez, para aclarar en manos de quien se encuentra la suma de sesenta y ocho mil pesos que son el producto de unas cuotas ejidales destinadas a la construcción del edificio de la Escuela Secundaria por Cooperación que funciona en ese lugar.

Al entrar en detalles sobre el malabarismo hecho a esa fuerte suma de dinero, se dijo que lo tenía en su poder el presidente del Comisariado Ejidal; pero este se sacudió la responsabilidad diciendo que lo había entregado al Delegado Municipal de ese mismo lugar y como es lógico suponer, este niega haber recibido dicho dinero.

La realidad es que se pretende efectuar un soberano trinquete con los 68 mil pesos en cuestión y la movida está entre el presidente del Comisariado Ejidal y el Delegado Municipal.

No es creíble que aparezca ese dinero y el edificio de la Escuela Secundaria mencionada quedará en una simple buena intención; pero aquí sí abe que le una vez por todas se decidan las autoridades, es decir aquellas que están limpias de pecado, a poner freno a la deshonestidad de tipos aprovechados que serán tontos para expresarse; pero demasiado vivos para sentarse en lo ajeno que la comunidad les confía.

Consignando al Delegado Municipal y al presidente del Comisariado Ejidal y con una temporada en la carcel los dos, se aclara al centavo el reparto que hicieron de ese dinero, cuyo robo es un crimen de lesa educación contra la juventud campesina de Villa Juárez.

Cayó un Premio de la Lotería Nacional

Los Reyes Magos se acordaron de las gentes de Santiago Ixcuintla y mandaron un valioso premio de cien mil pesos con el sorteo de la Lotería Nacional, por conducto del Subagente en esta población señor Antonio Ruiz García.

El número agraciado con ese aginaldo de Reyes, fue el 42944, que parece que se vendió fraccionado en sus dos series, por lo que son muchas las gentes que resultan agraciadas con esa generosa aportación económica de la Lotería Nacional.

MISTERIOSO CRIMEN EN LA PRESA

La mañana del lunes fue encontrado en la parcela del señor José Guadalupe Tovar del poblado de La Presa el cadaver de un individuo que se supone fue asesinado a golpes.

La víctima fue traído al hospital de este lugar para hacerle la autopsia de rigor, aclarándose que murió a consecuencia de los tremendos golpes contundentes que recibió en la cabeza y en la cara.

En las averiguaciones efectuadas por la policía se supo que se trataba de un jornalero de nombre Rafael fael González Pulido, de 33 años de edad originario de Quitupan, Jalisco y que trabajaba en La Presa, a las órdenes del señor José Guardado

De los motivos y la forma en que perdió la vida, nada se ha podido esclarecer hasta ahora.

Quieren Saber de un Banquete que dan al Gobernador del Estado

Algunos comerciantes de este lugar nos han preguntado si tenemos noticia sobre la versión que está circulando en sentido de que unos directivos de la Cámara de Comercio le dan un banquete al Gobernador del Estado.

La razón de preguntarnos es por hecho de que hace varios meses que no se efectúan sesiones en la Cámara y lógicamente no ha podido tomarse el acuerdo de ese banquete ni ningún otro relacionado con el funcionamiento de la citada Cámara.

Por lo demás los organizadores están en su perfecto derecho de ofrecer ese y todos los agasajos que quieran si lo hacen con su propio dinero; ya que para hacerlo con los fondos de la Cámara, tendrán primero que llamar a los comerciantes a una asamblea para pedir la autorización correspondiente.

Honradamente ignorabamos a la fecha lo que hubiera de verdad en esa versión que vamos a investigar para ver a qué obedece y en su caso informar a quienes tienen interés en él.

Sentido Fallecimiento

El domingo a las 12 horas, falleció en su domicilio de la calle Lerdo de Tejada número 78 de esta ciudad, el señor Porfirio Monroy Carrillo a la edad de 74 años, víctima de un paro cardiaco.

El desaparecido venía padeciendo desde hace mucho tiempo de una grave dolencia que hizo crisis con un infarto que su organismo no resistió.

Sus funerales se efectuaron la tarde del lunes, participando muchas personas amigas del desaparecido, que hicieron presentes sus condolencias tanto a la tribulada esposa del señor Monroy como de sus hijos.

AGRADECIMIENTO

En nombre de mis hijos, nietos, en el mio propio y en el de nuestros demás familiares estoy expresando nuestra gratitud para las personas que nos enviaron sus condolencias por el fallecimiento de mi esposo el señor

Porfirio Monroy Carrillo

Acaecido el domingo de esta semana.

A todos los que en alguna forma nos acompañaron en nuestro duelo, estamos haciendo presente en estas lineas, todo nuestro agradecimiento.

Santiago Ixc., Nay., enero 8 de 1975.

OTILIA MARTINEZ VDA. DE MONROY

EL ESTACIONAMIENTO EN CALLES DE LA CIUDAD ES REGLAMENTADO

No se permitirá la permanencia de camiones por más de media hora en las calles 20 de Noviembre y Zaragoza.

En un aviso que recibimos para su publicación, el Delegado de Tránsito del Estado, informa que con el fin de hacer fluído y expedito el tránsito de vehículos y evitar embotellamientos de los mismos en las avenidas 20 de Noviembre y Zaragoza, a partir de mañana jueves no se permitirá el estacionamiento de vehículos de doble rodado en dichas avenidas.

Para el caso se han fijado palmetas restringiendo el estacionamiento; permitiéndose únicamente para cargar y descargar, media hora como máximo; procediéndose a infraccionar por personal de Tránsito a los vehículos que permanezcan más del tiempo autorizado.

Magnífico Juego Ganaron los Tabaqueros a Tepic

Ayer se llevó a cabo en el Estadio Revolución de esta ciudad, el juego entre Cafeteros de Tepic y Tabaqueros de Santiago, correspondiente al 28 del pasado mes de diciembre que se suspendió por lluvia.

Con el estadio lleno, se desarrolló el juego con un duelo de pitcheo entre el local Raúl Palacios Arvizu y el norteamericano Larry President con mejor dominio del primero y el magnífico respaldo de su cuadro en el que debutó ante a afición santiaguense el joven player nicaragüense Rigoberto Mena que jugando la tercera base se intervino en un bonito y espectacular doble play para evitar la anotación de una carrera casi hecha de los Cafeteros.

La primera anotación la hizo Roberto Osuna de los Tabaqueros, empujado por magnífico hit del sonorense José Bojórquez, que está bateando en forma consistente.

El juego llegó a la séptima entrada con la pizarra de una carrera a cero en favor de Santiago y al relevar a Palacios con Pilar Rodríguez, el campeón jonronero de la Liga Wenceslao González, lo saludó con tremendo batazo de cuatro esquinas para empatar el juego

La octava y novena entradas fueron de intensa emoción jugándose con toda fibra por ambos lados llegando hasta el penúltimo out para terminar el juego empatado a una carrera por bando y con dos hombres de los Tabaqueros, entró a batear Rigoberto Villela, y al primer lanzamiento de Eleazar Moreno que había entrado a bacer el último aut le prendió la pelota Villela por el puro centro y la mandó de jonrón hasta atrás de la barda, empujando a los corredores para ganar para los Tabaqueros el juego por cuatro carreras a una.



IN MEMORIAM

El novenario de Misas Exequiales que se oficiará en el templo del Señor de la Ascensión de esta ciudad, a las 6:30 horas los días del 15 al 24 del presente mes, se aplicarán en memoria del señor don

MIGUEL GARCIA DE LA CADENA

Por el eterno descanso de su alma, al cumplirse el catorceavo aniversario de su fallecimiento.

Agradeceré infinitamente a las personas que asistan a estos actos religiosos, unir sus oraciones y su intención a las del sacerdote celebrante.

Santiago Ixcuintla, Nay., enero de 1975

Carmen B. Vda. de García de la Cadena

EDITORIAL

La Mujer en los Problemas

Por J. BRAVO UGIDOS

EN el ámbito nacional e internacional, el problema femenino adquiere carta de naturalización; dicho de diferente manera, exige respeto, imponiendo condiciones.

Sin embargo, desde la más tierna infancia, la mujer ha dominado al pseudo sexo fuerte. Ya lo dijo Victor Hugo: "En todo drama, buscad a la mujer". Si el hombre fué dotado de músculos y fuerza, la mujer tiene institución que la sitúa en ventaja para triunfar en la vida.

La historia está repleta de hechos y enseñanzas. Quién no conoce el episodio de Sansón y Dalila? Sansón tenía su fuerza en el cabello y Dalila lo dejó como bola de billar. Napoleón, el corso estratega de cuantiosas batallas, fue prisionero de una mujer. Seguir escribiendo relatos y nombres sería labor interminable

En la vida de todo gobernante siempre existió una silueta femenina que, a veces, inclinó la balanza en los acontecimientos de los destinos de alguna nación. De igual manera, poetas, filósofos, músicos, pintores, artistas han sido movidos por el talento y las emociones, mezcladas en la mágica y encantadora figura iemenina. Y la política? Mejor y más sensato es silenciar situaciones y hechos.

Empero, el problema de la mujer actual no se detiene, al parecer, en esas simplezas. Ella desea algo más concreto, es decir, su idiosincracia femenina la induce a exigir en el comportamiento político y social, igualdad de derechos y deberes. Y, algo que considera primordial, un reconocimiento intelectual, técnico y científico separado de toda descriminación, es decir, su persona ha de valuarse por la competencia leal, no de una mujer, sino del desempeño cualitativo de eficiencia en el trabajo.

Los términos son claros y precisos en su dialéctica; no engañan. Aunque para algunos hombres suenea erejía, todas las mujeres están en situación de un cambio social y político de liberación familiar.

¿Quién se negará a que la mujer se incorpore y se libere de estados sumisos que hasta hoy la han convertido en prisionera del hogar? Nadie

Por ejemplo, nuestra nación rompió el sopor de esta tiranía, incorporado a la mujer a la vida política, al serle concedido el voto, instrumento éste que la faculta y la determina a manifestarse en la vida pública, con libertad y derechos. Empero, flota en el aire un enigma: votar es una decisión llena de responsabilidades, dicho en términos diferentes, es algo así como cuando aprendemos a caminar siendo niños.

Los consejos paternales no bastan; la única forma de andar es tener confianza en nosotros mismos y si no es así, nos anquilos remos, teniendo traumas que perdurarán toda la vida ¡Qué feliz sería una sociedad donde la comprensión y la lealtad perdurasea como meta en la comunidad! Y sobre todo, ¡Bendita eres madre, novia, o hermana que traes contigo la alegría y el candor para tu hijo!

El Estado de Hidalgo, Punto Focal de Nuestra Historia

Por: JULIO GAMBETTA
Oficina Periodística Popular.

LA Fundación del Estado de Hidalgo, según afirma la historia, se originó por un decreto del Congreso de la Unión, el 15 de enero del año de 1868

El Presidente Juárez designó Gobernador provisional señor coronel y Lic. don Juan C Doria.

Por supuesto que la vida de cualquier Estado ha de supeditarse a cambio y progreso y el Estado de Hidalgo ha sufrido insospechadas estructuras y el crecimiento de una revolución demográfica.

Las estadísticas de habitantes ... día a día los humanos nos reproducimos a enormes velocidades y hoy el conglomerado humano de dicho Estado, corresponde a la cifra de un mi

Pasa a la Cuarta

Una Nueva Técnica en la Explotación del Camarón

Por: ARSENIO SILVA
Cultura y Ciencia Política.

AL Derrumbarse el precio del camarón en el mercado mundial, el gobierno que preside el señor Echeverría ha acudido de inmediato en ayuda de los trabajadores dedicados a la pesca, conservación, transportación y venta del crustáceo, de modo de poder ayudar a todas esas familias de mexicanos que por causas ajenas a ellos iban a dejar de concurrir a las mejores plazas con su producto.

Tras el abatimiento del precio del camarón, la Secretaría de Industrio y Comercio no dió tregua alguna y luego se hicieron aún más estudios de los ya existentes, se consultó al señor Echeverría y se tomaron disposiciones que en un increíble paquete de medidas de apoyo, reducirán los costos de operación de camaroneros del sector cooperativo y privado hasta en un veintisiete por ciento.

Por las medidas de emergencia dictadas por el señor Echeverría al través de la Secretaría de Industria y Comercio, el Gobierno Federal dejará de percibir ochenta millones de pesos anualmente, al eximirlos del impuesto de exportación, a la vez que ha subsidiado con diez centavos el litro de diesel, permitiendo así un ahorro a los pescadores de cuarenta y tres millones de pesos anualmente.

En este mismo renglón de las medidas gubernativas se cuentan otras, tales como la reducción del setenta y cinco por ciento en el impuesto de las refacciones para las embarcaciones camaroneras, evitando así el serio perjuicio que se cernía amenazando la economía de miles de familias que se dedican a la explotación y comercialización del camarón.

Por otra parte, se anunció que el camarón de nuestras costas, especialmente el de Colima, podrá estar vivo en el Distrito Federal, que es otro de los buenos mercados de los ricos crustáceos, debido a una técnica japonesa que consiste en reducir el metabolismo del camarón poco a poco, introduciendo bolsas de hielo en el habitat del animal, donde se encuentra a la temperatura normal de 28

Pasa a la Cuarta



Es Urgente Orientar los Esfuerzos Para la Creación de Ocupaciones

Los próximos años serán de graves problemas para el país originados por el aumento de la desocupación.

MEXICO, enero 5.- El principal problema de México durante los próximos años será el de la desocupación, afirmó hoy el Secretario del Trabajo, Lic. Porfirio Muñoz Ledo, quien advirtió:

'Urge orientar todos los esfuerzos hacia la creación de empleos, si queremos que el país prosiga en su desarrollo'.

Muñoz Ledo dijo lo anterior en nombre del Presidente Luis Echeverría; durante la ceremonia inaugural del nuevo edificio del Sindicato Unico de Trabajadores de la Música.

Además informó que por instrucciones del Presidente y de acuerdo con las atribuciones de la dependencia a su cargo, se está preparando un programa nacional de estímulos al empleo y a la productividad, y que en las próximas semanas, será sometido a la consideración de la Comisión Nacional Tripartita.'

Posteriormente, recordó las afirmaciones del Presidente Echeverría, en el sentido de que el Gobierno continuará este año, como los anteriores, al lado de la clase trabajadora, 'porque fundamentalmente es un gobierno obrerista'.

Durante la misma ceremonia, el líder de los músicos Venus Rey, planteó al Primer Mandatario los problemas que aquejan a los músicos del país:

Dijo que es excesivo el número de música de fondo que se utiliza en los comerciales; música que es hecha por extranjeros y que debe ser realizada en México por músicos mexicanos.

Venus pidió que se reglamente la Ley de Radio y Televisión para que se establezcan nuevas fuentes de trabajos para los músicos en esos medios de difusión, con

pasa a la cuarta

Muchos Artículos que son Utiles Resultan Peligrosos

Tales productos son usados en forma indiscriminada dañando gravamente al reino vegetal y animal.

MEXICO, enero 5. Una enorme variedad de los productos creados en las últimas décadas - serán para la comodidad y aún para curar padecimientos del hombre'- han resultado ser también peligrosos vecanos, no solamente como contaminantes del ambiente, sino como causas de muertes accidentales.

Tal afirmación fue hecha hoy por el doctor Ricardo Campos Huittich, secretario del Consejo Nacional de Prevención de Accidentes y presidente del comité organizador del Tercer Curso Latinoamericano de toxicología, que se efectuará en México con la asistencia de expertos de por lo menos una docena de países de América Europe.

El doctor Campos manifestó que entre esos productos que suelen causar intoxicaciones agudas o envenenamientos letales, figuran lo mismo medicamentos, alimentos y diversos tipos de derivados del petróleo: detergentes, insecticidad, plaguicidas, etc.

'Muchos de tales productos son usados en forma indiscriminada y se observa que causan algunos daños en el reino vegetal y animal. Pero también por descuidos y errores en el hogar, hay muchas personas que accidentalmente se envenenan, muy particularmente los niños a cuyo alcance se dejan sustancias tóxicas'. Entre las más frecuentes intoxicaciones que sufren los niños por ingerir accidentalmente algún producto peligroso, figuran el petróleo, la gasolina, los insecticidas y los medicamentos.

Cuatro Muertos en la Oficina de un Funcionario de la Policia

CHILPANCINGO, Gro., enero 5 Francisco Clemente Romero, agente de la Policía Judicial del Estado, mató esta tarde a balazos al Jefe de la corporación, Alberto Viniegras Carrera; parapetado en el despacho de éste con varias carabinas del arsenal, mató a un agente e hirió gravemente a uno más y, tras una balacera en la que se dispararon unos doscientos tiros de armas de alto poder, fue muerto por agentes de la misma corporacion.

Horas más tarde, Guillermo Chávez Vélez el agente que resultó herido, falleció en el Hospital Militar de esta ciudad. Chávez Vélez había pedido su baja de la Policía Judicial hace sólo dos días, y se le había concedido.

El móvil del primer crimen se debió a que el jefe de la policía judicial había cesado a Clemente Romero por haberlo encontrado en completo estado de ebriedad en horas de servicio.

Todo comenzó cuando el Cnel. Viniegras Carrera ordenó el cese de Romero; de inmediato éste trató de entrevistarse con su jefe para evitar ser despedido, entrevista que logró poco después.

Luego de que Clemente Romero había penetrado en la oficina del jefe policiaco,

pasa a la cuarta

Una Nueva

grados, la que se reduce en 8 horas a 12 ó 14 grados, inmovilizando así al camarón que entra en un estado de sopor, guardándose así en cajas de cartón bajo una temperatura de diez grados bajo cero cubiertas de serrín y bolsas de hielo, para poder así mantener la temperatura y prolongar la vida de la especie por más de veinticuatro horas, lo que permitirá poder conducirla a los mercados que se encuentran dentro de este límite, es decir, los que puedan llegar al lugar de su destino en veinticuatro horas.

Además, y según indica la Dirección de acuacultura de la Secretaría de Recursos Hidráulicos, esta innovación además de entregar un producto fresco al consumidor, permitirá también transportar la especie a los lugares donde se pretende criarlo en gran escala.

Esta técnica japonesa que ha venido a revolucionar en todo el manejo del camarón mexicano, además de ser un gran auxiliar en estos momentos de depresión del precio mundial de la especie, permitirá tenerlo vivo la mayor parte del año en lugares distantes de las playas.

El Estado de Hidalgo, Punto

llón, trescientos quince mil habitantes, aproximadamente.

El Estado de Hidalgo en el pasado, fué algo así como un puente por el que cruzaron diversas razas, que procedente del norte del país, poblaron y enriquecieron con su aporte la meseta central, motivando su penetración en el Valle de México

A vuelo de pájaro, pues, la historia trata de señalar esa particularísima convivencia primitiva de habitantes de una región.

Allí llegaron los Toltecas, a Xochicatlán, actualmente Municipio de Molango, en el siglo VII de nuestra era.

Es algo curioso estudiar las diferentes curvas que adquirían, tratando de acoplar se nuestros antecesores, para ubicarse y desarrollarse por diversos lugares.

La brújula era la propia naturaleza.

Un grupo, al parecer el más numeroso, se instaló en Tollancingo, -Tulancingo-, queriendo indagar, descubrir instinto éste natural y humano, vuelven paso atrás fundando después de muchos años la ciudad de Tollan -Tula-, que alucinara, siglos después, a los turistas nacionales y extranjeros, presentando, al mismo tiempo, misterioso interrogante a científicos, que visitan el lugar.

De igual manera poblaron Hueychiapan -Huichapan-, penetrando y adquiriendo dominios sobre otros pueblos del interior, llevando un mensaje de cultura y un sentido de amistad en su convivencia.

El Estado de Hidalgo, como otros muchos Estados de la República, de los que nos ocuparemos más adelante, armoniza una sabia civilización que estudiándola nos hace que que la admiremos y respetemos, pues deslumbra por su conocimientos como el dominio fundamental por las artes; astronomía, arquitectura, filosofía, amen de la disposición para el trabajo de los campos y su forma de vida sencilla y comunal, de extraordinario valor.

¡Amigo lector! Visite los Estados de nuestra nación pues es, para nosotros, la mejor enseñanza y el mejor estímulo patrio.

Estado de Hidalgo, su Capital Pachuca.

EDICTO

Al margen un sello con el Escudo Nacional que dice: Estados Unidos Mexicanos. Gobierno del Estado de Nayarit. Juzgado Mixto de Primera Instancia Santiago Ixcuintla.

Sra. FRANCISCA MARTINEZ MADRIGAL DE CORONADO

Presente.

En Juicio Civil Ordinario de Divorcio número 229-974, promovido por SANTANA CORONADO ORTIZ en contra de usted por auto de fecha 19 de los currantes se ordena abrirse el juicio a prueba por el término de DIEZ días hábiles contados a partir de la última publicación de este edicto.

Atentamente

Santiago Ixc., Nay., diciembre 31 de 1974

El Secretario del Juzgado de Primera Instancia,
LIC. J. ADAN DIAZ BALBUENA

Es Urgente

música 'viva', en todo el país.

Por último solicitó ante el Presidente que se restrinja la estancia de músicos extranjeros, a quienes por el 'malinchismo' de algunos empresarios se les da preferencia, con lo que los ejecutantes nacionales se ven desplazados por grupos que integran otras agrupaciones, sin preocuparles la situación de los mexicanos.

Cuatro Muertos en la

se escucharon cinco balazos; los agentes Gustavo Armida Sánchez y Guillermo Chávez Vélez se metieron en la oficina de su jefe, y encontraron a Clemente Romero "cantando como un loco" y disparando a todos lados desde el sillón de su jefe.

En tanto, el Corl. Viniegras Carrera se hallaba tirado en el piso. En ese instante, Romero disparó contra sus compañeros, dando muerte al instante a Armida Sánchez. Acto seguido, se le terminó la carga del primer "M-1" del arsenal, tomó otra carabina y le disparó a Chávez Vélez, quien cayó gravemente herido, a pesar de que le fueron hechos los quince disparos de toda una carga.

Nuevamente, Romero tomó una carabina del arsenal y salió del despacho disparando por todos lados. Fue cuando seis agentes de la Policía Judicial decidieron entrar en acción, por las órdenes expresas dadas a gritos por el Gral. Venustiano Carranza Tijerina, director de Seguridad Pública del Estado, dando muerte de esa manera a Clemente Romero, en medio de una balacera.

Sociedad de Alumnos de la Esc. Secundaria Federal LEYES DE REFORMA

Expresa sus más sentidas condolencias al señor PROF. ANGEL SANCHEZ MEDINA, Director de nuestra Escuela Secundaria, por el fallecimiento de su esposa la señora

Josefina Macedo de Sánchez

Acaecida en la ciudad de Guadalajara, la noche del viernes pasado, rogándole hacer llegar nuestro sentimiento de pena a sus hijos y demás familiares.

Santiago Ixc., Nay., enero 6 de 1975.

El Presidente,
FERNANDO CAMACHO LOPEZ

Secretario, Javier Castellón Fonseca

Tesorero, José Saaib Casillas